

**COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO**



VII LEGISLATURA

Ciudad de México a 14 de noviembre de 2016.
OFICIO: ALDF/CVASCM/200/2016.
Asunto: Convocatoria.

**DIP. ERNESTO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ.
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, los artículos 22 y 23 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como los artículos 59 y 60 de la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México; me permito convocarlo a la Séptima Reunión Ordinaria de Trabajo, misma que tendrá verificativo el día 17 de noviembre de 2016, en punto de las 13:00 horas en el salón Benita Galeana; ubicado en el Recinto Legislativo, calle de Donceles s/n esquina Allende, Colonia Centro Delegación Cuauhtémoc, bajo la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación de la versión estenográfica de la sexta reunión de trabajo.
4. Proyecto de opinión relativo al punto de acuerdo para solicitar a la Auditoría Superior de la Ciudad de México, a través de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, se incorpore el programa de auditorías sobre el ejercicio presupuestal 2015, la realización de una auditoría sobre la aplicación de los criterios establecidos por esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal para la asignación presupuestal y las ampliaciones correspondientes, a los órganos político administrativos, en el ejercicio 2015.
5. Proyecto de opinión que presenta la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México sobre el punto de acuerdo mediante el cual se solicita a diversas autoridades a realizar auditoría de los recursos federales ejercidos por la entonces Jefa Delegacional de Tlalpan Maricela Contreras Julián.
6. Proyecto de opinión que presenta la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México.
7. Asuntos Generales.

**COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO**



Ciudad de México a 14 de noviembre de 2016.
OFICIO: ALDF/CVASC/M/201/2016.
Asunto: Convocatoria.

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ.
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE
MÉXICO.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, los artículos 22 y 23 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como los artículos 59 y 60 de la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México; me permito convocarlo a la Séptima Reunión Ordinaria de Trabajo, misma que tendrá verificativo el día 17 de noviembre de 2016, en punto de las 13:00 horas en el salón Benita Galeana; ubicado en el Recinto Legislativo, calle de Donceles s/n esquina Allende, Colonia Centro Delegación Cuauhtémoc, bajo la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Proyecto de opinión relativo al punto de acuerdo para solicitar a la Auditoría Superior de la Ciudad de México, a través de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, se incorpore el programa de auditorías sobre el ejercicio presupuestal 2015, la realización de una auditoría sobre la aplicación de los criterios establecidos por esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal para la asignación presupuestal y las ampliaciones correspondientes, a los órganos político administrativos, en el ejercicio 2015.
4. Proyecto de opinión que presenta la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México sobre el punto de acuerdo mediante el cual se solicita a diversas autoridades a realizar auditoría de los recursos federales ejercidos por la entonces Jefa Delegacional de Tlalpan Maricela Contreras Julián.
5. Proyecto de opinión que presenta la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México.
6. Asuntos Generales.

**COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

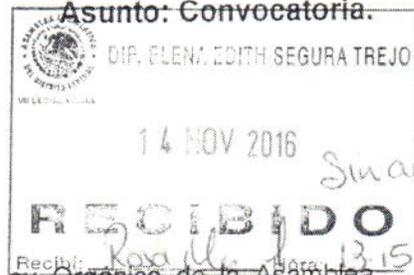


VII LEGISLATURA

Ciudad de México a 14 de noviembre de 2016.
OFICIO: ALDF/CVASC/M/202/2016.

Asunto: Convocatoria.

DIP.ELENA EDITH SEGURA TREJO.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE
MÉXICO.
P R E S E N T E.



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, los artículos 22 y 23 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como los artículos 59 y 60 de la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México; nos permitimos convocarla a la Séptima Reunión Ordinaria de Trabajo, misma que tendrá verificativo el día 17 de noviembre de 2016, en punto de las 13:00 horas en el salón Benita Galeana; ubicado en el Recinto Legislativo, calle de Donceles s/n esquina Allende, Colonia Centro Delegación Cuauhtémoc, bajo la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Proyecto de opinión relativo al punto de acuerdo para solicitar a la Auditoría Superior de la Ciudad de México, a través de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, se incorpore el programa de auditorías sobre el ejercicio presupuestal 2015, la realización de una auditoría sobre la aplicación de los criterios establecidos por esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal para la asignación presupuestal y las ampliaciones correspondientes, a los órganos político administrativos, en el ejercicio 2015.
4. Proyecto de opinión que presenta la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México sobre el punto de acuerdo mediante el cual se solicita a diversas autoridades a realizar auditoría de los recursos federales ejercidos por la entonces Jefa Delegacional de Tlalpan Maricela Contreras Julián.
5. Proyecto de opinión que presenta la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México.
6. Asuntos Generales.

**COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO**



VII LEGISLATURA

Ciudad de México a 14 de noviembre de 2016.
OFICIO: ALDF/CVASC/203/2016.

Asunto: Convocatoria.

DIP. ISRAEL BETANZOS CORTES.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE
MÉXICO.
P R E S E N T E.



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, los artículos 22 y 23 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como los artículos 59 y 60 de la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México; nos permitimos convocarlo a la Séptima Reunión Ordinaria de Trabajo, misma que tendrá verificativo el día 17 de noviembre de 2016, en punto de las 13:00 horas en el salón Benita Galeana; ubicado en el Recinto Legislativo, calle de Donceles s/n esquina Allende, Colonia Centro Delegación Cuauhtémoc, bajo la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Proyecto de opinión relativo al punto de acuerdo para solicitar a la Auditoría Superior de la Ciudad de México, a través de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, se incorpore el programa de auditorías sobre el ejercicio presupuestal 2015, la realización de una auditoría sobre la aplicación de los criterios establecidos por esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal para la asignación presupuestal y las ampliaciones correspondientes, a los órganos político administrativos, en el ejercicio 2015.
4. Proyecto de opinión que presenta la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México sobre el punto de acuerdo mediante el cual se solicita a diversas autoridades a realizar auditoría de los recursos federales ejercidos por la entonces Jefa Delegacional de Tlalpan Maricela Contreras Julián.
5. Proyecto de opinión que presenta la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México.
6. Asuntos Generales.

**COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO**



VII LEGISLATURA

Ciudad de México a 14 de noviembre de 2016.
OFICIO: ALDF/CVASCM/204/2016.

Asunto: Convocatoria.

DIP. ANTONIO XAVIER LÓPEZ ADAME

Recibe: *Francisco*

Fecha: *14/11/16* Hora: *15:4*

DIP. ANTONIO XAVIER LÓPEZ ADAME.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE
MÉXICO.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, los artículos 22 y 23 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como los artículos 59 y 60 de la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México; nos permitimos convocarlo a la Séptima Reunión Ordinaria de Trabajo, misma que tendrá verificativo el día 17 de noviembre de 2016, en punto de las 13:00 horas en el salón Benita Galeana; ubicado en el Recinto Legislativo, calle de Donceles s/n esquina Allende, Colonia Centro Delegación Cuauhtémoc, bajo la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Proyecto de opinión relativo al punto de acuerdo para solicitar a la Auditoría Superior de la Ciudad de México, a través de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, se incorpore el programa de auditorías sobre el ejercicio presupuestal 2015, la realización de una auditoría sobre la aplicación de los criterios establecidos por esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal para la asignación presupuestal y las ampliaciones correspondientes, a los órganos político administrativos, en el ejercicio 2015.
4. Proyecto de opinión que presenta la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México sobre el punto de acuerdo mediante el cual se solicita a diversas autoridades a realizar auditoría de los recursos federales ejercidos por la entonces Jefa Delegacional de Tlalpan Maricela Contreras Julián.
5. Proyecto de opinión que presenta la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México.
6. Asuntos Generales.

DIP. JORGE ROMERO HERRERA
SECRETARÍA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO



14 NOV 2016



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

VII LEGISLATURA
NÚMERO:
HORA:

Polix Ochoa
13:00

VII LEGISLATURA

Ciudad de México a 14 de noviembre de 2016.
OFICIO: ALDF/CVASC/M/205/2016.
Asunto: Convocatoria.

DIP. JORGE ROMERO HERRERA,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE
MÉXICO.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, los artículos 22 y 23 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como los artículos 59 y 60 de la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México; nos permitimos convocarlo a la Séptima Reunión Ordinaria de Trabajo, misma que tendrá verificativo el día 17 de noviembre de 2016, en punto de las 13:00 horas en el salón Benita Galeana; ubicado en el Recinto Legislativo, calle de Donceles s/n esquina Allende, Colonia Centro Delegación Cuauhtémoc, bajo la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Proyecto de opinión relativo al punto de acuerdo para solicitar a la Auditoría Superior de la Ciudad de México, a través de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, se incorpore el programa de auditorías sobre el ejercicio presupuestal 2015, la realización de una auditoría sobre la aplicación de los criterios establecidos por esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal para la asignación presupuestal y las ampliaciones correspondientes, a los órganos político administrativos, en el ejercicio 2015.
4. Proyecto de opinión que presenta la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México sobre el punto de acuerdo mediante el cual se solicita a diversas autoridades a realizar auditoría de los recursos federales ejercidos por la entonces Jefa Delegacional de Tlalpan Maricela Contreras Julián.
5. Proyecto de opinión que presenta la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México.
6. Asuntos Generales.



VII LEGISLATURA

**COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Ciudad de México a 14 de noviembre de 2016.
OFICIO: ALDF/CVASCM/206/2016.
Asunto: Convocatoria.

DIP. NORA DEL CÁRMEN BÁRBARA
ARIAS CONTRERAS.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE
MÉXICO.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, los artículos 22 y 23 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como los artículos 59 y 60 de la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México; nos permitimos convocarla a la Séptima Reunión Ordinaria de Trabajo, misma que tendrá verificativo el día 17 de noviembre de 2016, en punto de las 13:00 horas en el salón Benita Galeana; ubicado en el Recinto Legislativo, calle de Donceles s/n esquina Allende, Colonia Centro Delegación Cuauhtémoc; bajo la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Proyecto de opinión relativo al punto de acuerdo para solicitar a la Auditoría Superior de la Ciudad de México, a través de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, se incorpore el programa de auditorías sobre el ejercicio presupuestal 2015, la realización de una auditoría sobre la aplicación de los criterios establecidos por esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal para la asignación presupuestal y las ampliaciones correspondientes, a los órganos político administrativos, en el ejercicio 2015.
4. Proyecto de opinión que presenta la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México sobre el punto de acuerdo mediante el cual se solicita a diversas autoridades a realizar auditoría de los recursos federales ejercidos por la entonces Jefa Delegacional de Tlalpan Maricela Contreras Julián.
5. Proyecto de opinión que presenta la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México.
6. Asuntos Generales.